

Informe Ronda XI
Miami, Florida - Estados Unidos
18 al 22 de julio de 2005

Mesa:	(1) Servicios Financieros
Objetivo de la ronda:	(2) Limpiar el texto de mesa luego de las explicaciones recibidas durante la Ronda de Guayaquil y de las alternativas planteadas por las Partes para levantar corchetes, así como de los avances que se den en otras mesas; Acordar el anexo de seguridad social; Consolidar la lista de medidas disconformes definitiva, teniendo en cuenta las discusiones que tomaron lugar durante la Ronda de Guayaquil; Obtener respuesta de EEUU sobre el tema de excepción tributaria en materia de seguros, teniendo en consideración que EEUU ya aceptó la propuesta para el caso de servicios financieros y que sólo faltaría que se extendiera al Capítulo de Servicios Transfronterizos; Definir el Anexo de Compromisos Específicos y de Comercio Transfronterizo según lo que se obtenga del paquete de intercambio.

	Asuntos	Avances
1	Texto	El texto de servicios financieros se encuentra bastante limpio y sólo permanecen encorchetados aquellos artículos que hacen referencia a otros capítulos, los cuales serán levantados una vez se negocien dichos temas en los demás capítulos.
2	Anexo de Seguridad Social	EEUU explicó el contenido de la propuesta de Anexo de Seguridad Social, la cual en buena medida satisface los intereses de los países andinos. No obstante, todavía se encuentra sujeta a ciertos ajustes. Cabe destacar que una vez se acuerde este anexo, Colombia procedería a retirar de su Anexo III las medidas disconformes relacionadas con la seguridad social, las cuales quedarían cubiertas por el mencionado anexo.
3	Anexo de Compromisos Específicos y de Comercio Transfronterizo	Estos dos anexos se encuentran bastante adelantados, y las modificaciones que se le han hecho han sido de forma mas no de contenido.
4	Side letter de Impuestos	Se acordó un side letter que aborde el tema de la excepción tributaria en materia de seguros, el cual además fue extendido a todos los servicios que se puedan prestar transfronterizamente, es decir, aplicaría para el Capítulo de Servicios Financieros y el Capítulo de Comercio Transfronterizo. A este side letter también se adhirieron Ecuador y Perú.

Avances esperados Ronda XII:

(3) Limpiar el texto de mesa luego de las explicaciones recibidas durante la Ronda de Miami y de las alternativas planteadas por las Partes para levantar corchetes, así como de los avances que se den en otras mesas; Consolidar la lista de medidas disconformes definitiva, incluyendo la nota introductoria; Acordar el Anexo de Disponibilidad Expedita de Seguros propuesto por EEUU; Terminar de ajustar el Anexo de Compromisos Específicos y de Comercio Transfronterizo; Afinar el Anexo de Seguridad Social